



universidad
de león



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Curso Académico 2015/2016

FACTORES CONDICIONANTES EN LA ELECCIÓN DEL DEPORTE
DURANTE LA INICIACIÓN DEPORTIVA: LA INFLUENCIA PARENTAL
Y LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

DETERMINING FACTORS IN THE CHOICE OF THE SPORT DURING
THE SPORTIVE INITIATION: THE PARENTAL INFLUENCE AND
GENDER STEREOTYPES

Autor: Javier Gómez Díez

Tutora: Concepción E. Tuero del Prado

SEPTIEMBRE DEL 2016

Vº Bº AUTOR

Vº Bº TUTORA

Fdo. Javier Gómez Díez

Fdo. Concepción E. Tuero del Prado

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Marco teórico	4
2.1. Intervención padres en las primeras etapas del DEE: la elección de deporte	4
2.2. El estereotipo de género y el deporte.	6
2.3. El estereotipo de género en el deporte en edad escolar	12
3. Objetivos	14
4. Metodología	15
5. Resultados y discusión	19
6. Conclusión	23
7. Valoración personal y expectativas futuras/líneas de trabajo futuras	24
8. Bibliografía	25

Nota.- Todas las expresiones que hacen referencia al género se han procurado escribir de manera neutra. Si en alguna ocasión el género masculino ha sido usado integrando al femenino, ha sido por estrictas cuestiones de estilo y para facilitar la lectura de este trabajo. (Ej.: Cuando se dice "niños" se hace referencia a "niños y niñas")

RESUMEN

La elección del deporte en la iniciación, es de vital importancia, por lo que es necesario averiguar cuáles son las variables que influyen en la selección. El objetivo del estudio es determinar los factores condicionantes en la elección del deporte en las primeras etapas de iniciación por parte de los niños, prestando especial atención a la influencia parental y los estereotipos de género presentes en dicha preferencia. Para ello se ha utilizado una metodología cualitativa, empleando una entrevista semi-estructurada, donde los padres, cuyos hijos de entre 6 y 9 años practican gimnasia rítmica y fútbol, son los encargados de proporcionarnos la información necesaria. Los resultados del estudio se han organizado en dos dimensiones, a través de las cuales, se detecta que aún perviven los estereotipos de género en el DEE y la gran influencia parental, en cuanto a la práctica deportiva de sus hijos en estas etapas. Son necesarios estudios posteriores que analicen que procesos coeducativos son los más positivos para acabar con estos mitos e ideas preconcebidas.

Palabras clave: Elección del deporte, deporte en edad escolar, estereotipos de género, influencia parental, entrevista semiestructurada.

ABSTRACT

The choice of the sport in the initiation is of a vital importance, so it is necessary to find out which are the variables which affect in the selection. The objective of the research is to determine the decisive factors in the choice of the sport in the first phases of initiation as part of the children, paying special attention to the parental influence and the gender stereotypes present in this preference. A qualitative methodology has been used, using a semi-structured interview, where the parents whose children are between 6 and 9 years old practise rhythmic gymnastics and football, are in charge of providing us the necessary information. The results of the research have been organised in two dimensions, through them, we can detect that the gender stereotypes remain in the DEE and the parental influence as for the sports practice of their children in these phase. Following researches are necessary to analyse what coeducative processes are the most positive to end with these mythes and preconceived ideas.

Key words: Choice of sport, sport in school-age, gender stereotypes, parental influence, semi-structured interview.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo responde a las exigencias de la convocatoria de la asignatura Trabajo de Final del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. De acuerdo con las pautas de realización establecidas para esta asignatura, hemos elaborado un estudio, centrado en el ámbito de la actividad física y el deporte en edad escolar (en adelante DEE), que tiene como objetivo determinar los factores condicionantes en la elección del deporte en las primeras etapas de iniciación por parte de los niños, prestando especial atención a la influencia parental y los estereotipos de género presentes en dicha preferencia.

Este estudio surge de la necesidad de determinar el grado de importancia que tienen los estereotipos de género en el ámbito del DEE. Es necesario delimitar qué grado de influencia tienen estas ideas preconcebidas, a la hora de la elección de la disciplina deportiva de los niños, la cual en ocasiones se ve afectada por la influencia parental, escolar, cultural o la sociedad en la que se vive. La elección del deporte es de vital importancia, ya que esta disciplina deportiva no sólo va a ser la base sobre la que se va a construir la carrera deportiva del niño, sino que también va a servir como elemento de transmisión de valores, inculcación de hábitos de vida, generación de relaciones sociales, moldeamiento de la personalidad e influencia en la manera de entender el deporte e incluso la vida. Por todo ello resulta fundamental conocer las razones que motivan esta selección.

La realización de este trabajo responde a una triple motivación: en primer lugar, desde hace tiempo he manifestado un gran interés por conocer cuáles son los motivos que llevan a la mayoría de los niños a practicar unos deportes, considerados masculinos y a las niñas otros, más comunes del sexo femenino. Asimismo también es importante analizar la influencia parental a lo largo de las etapas deportivas de sus hijos y determinar su grado de importancia. En tercer lugar el tema de este Trabajo de Fin de Grado es interesante especialmente por mi propia vocación profesional, ya que en un futuro me gustaría ejercer la docencia y este trabajo me va a permitir conocer mejor el funcionamiento tanto de los colegios como de las escuelas deportivas.

A partir de este trabajo se van a desarrollar tanto competencias generales como específicas, entre las que podemos destacar algunas citadas en la memoria para la verificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte de la Universidad de León:

- ✓ Conocer y comprender los efectos y los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y del deporte.

- ✓ Describir los factores sociales y culturales que influyen en la práctica de la actividad física y del deporte, así como analizar y detectar, desde la perspectiva sociológica, las situaciones problemáticas relacionadas con dicha práctica.
- ✓ Identificar las necesidades de las personas y colectivos implicadas en la conducta deportiva y de ejercicio físico, así como valorar la formación y funcionamiento de los grupos deportivos.
- ✓ Interpretar resultados y controlar variables utilizando diferentes métodos y técnicas instrumentales de medición o estimación, tanto de laboratorio como de campo, y aplicarlas en sus futuras tareas profesionales en diferentes grupos de población: docencia, salud, entrenamiento y rendimiento deportivo... (Memoria para la verificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte de la Universidad de León, 2011, pp. 48 - 50).

Este trabajo está compuesto de varios apartados. En primer lugar hemos realizado un marco teórico, que sirve para introducir el tema y encarar la investigación con mayores conocimientos, donde se ha analizado en profundidad el rol parental en el DEE y el papel de éste en la selección del deporte, así como los estereotipos de género en el mismo y de forma más concreta en el deporte escolar. En segundo lugar hemos definido el objetivo general que se pretende alcanzar con el trabajo, así como los objetivos específicos. En el siguiente apartado, nos hemos centrado en la explicación de la metodología empleada para recoger la información, y más adelante en los resultados y su discusión. Finalmente se han expuesto las conclusiones que se extraen del estudio llevado a cabo y se ha realizado una valoración personal del mismo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Intervención de los padres en las primeras etapas del DEE

En primer lugar es necesario definir qué se entiende por DEE. Según Romero (2006), es aquella práctica deportiva llevada a cabo por niños en edad escolar, tanto fuera como dentro de los centros escolares y tras acabar el horario lectivo. Actualmente las recientes investigaciones, como la de Lleixá y González (2010) se orientan hacia el abandono del tradicional modelo competitivo del DEE, dando mayor importancia a la salud, el ocio y la educación en este periodo. En la Ley 2/2003 del deporte de Castilla y León, y más concretamente dentro del Título III, Capítulo III, *Deporte en edad escolar*, se nos expone que las actividades físico-deportivas destinadas en este periodo deben estar orientadas a la educación integral de los escolares, al desarrollo armónico de la personalidad, así como a la

interiorización de una serie de hábitos saludables y obtención de condiciones físicas que les permitan seguir realizando actividad física en la edad adulta. Pero para alcanzar estos objetivos, los agentes de socialización implicados deben de trabajar de forma conjunta (Ley del Deporte de Castilla y León, 2003.) El proceso de socialización en el DEE, está compuesto por un gran número de agentes sociales que influyen en mayor o menor medida en este periodo, siendo los principales los deportistas, los padres y los entrenadores o técnicos deportivos. Estos tres forman parte del denominado triángulo deportivo, siendo todos ellos fundamentales en el proceso de iniciación deportiva (Tuero, Zapico y González, 2012). En este trabajo, vamos a focalizar nuestro interés en los padres, viendo cómo afectan en las primeras etapas del DEE de sus hijos.

Los padres tienen una gran influencia y son una pieza clave en la práctica deportiva de sus hijos, especialmente en la iniciación, pues constituyen un agente socializador muy importante en la infancia, pero también a lo largo de todas las etapas del desarrollo deportivo. Pese a ello, en etapas superiores adquieren relevancia otras figuras como entrenadores, iguales y otros agentes socializadores. Según Hellstedt (1990) los padres son los encargados de introducir a sus hijos en la práctica deportiva y animarlos a seguir realizando actividad física en el futuro. Además para Lleixá y González (2010), los progenitores deben dar ejemplo, dando mayor importancia a la recreación y diversión que a la competición y a los resultados.

Los padres al igual que los niños, deben educarse en la práctica deportiva, dando ejemplo y cumpliendo una serie de normas. Boixadós, Valiente, Mimbrero, Torregosa y Cruz (1998), ponen de manifiesto las funciones que deben desempeñar los progenitores, para que sus hijos disfruten de una buena práctica deportiva, entre las que se incluyen: favorecer la participación deportiva de sus hijos y asegurarse de que practiquen deporte de forma saludable; ayudar en la elección del deporte; así como mostrar interés por las actividades deportivas de los mismos. Asimismo, podemos añadir algunas pautas más, que servirán de ayuda a los padres para actuar de forma correcta en lo que se refiere a la práctica deportiva de sus hijos:

- ✓ Acompañar en las competiciones.
- ✓ Colaborar con el club o la escuela.
- ✓ Evitar conflictos con otros padres, entrenadores...
- ✓ No castigar sin hacer deporte.
- ✓ Los resultados no son lo importante, lo importante es divertirse y aprender.
- ✓ Evitar presiones y animar en todo momento.
- ✓ Dar ejemplo.

Como hemos mencionado anteriormente, los padres tienen una gran influencia en la participación de sus hijos en el deporte, sobre todo en la etapa de iniciación, por lo que en muchas ocasiones son ellos los que eligen u orientan al niño hacia una determinada disciplina deportiva. Para Hahn (1988) inicialmente el entusiasmo de un niño por practicar un determinado deporte viene generado por los padres. Pero también pueden influir su grupo de iguales, el centro educativo, la zona geográfica los medios de comunicación, los estereotipos de género etc. A través de este trabajo queremos ver hasta qué punto los padres influyen en la selección del deporte de sus hijos y si es así cuáles son los motivos que los han llevado a introducirlos en una y no en otra.

Smoll, Cumming y Smith (2011), expresan que los padres deben de permitir que los niños tomen sus propias decisiones, ya que en muchas ocasiones estos no se dan cuenta de este aspecto y planifican la vida deportiva de sus hijos, tomando todas las decisiones relacionadas con la práctica deportiva: elección del deporte, elección del material, grado de implicación en el equipo etc. Los padres son los encargados de fomentar la participación deportiva pero no de seleccionar dicha práctica, nunca deben obligar a su hijo a realizar un deporte en contra de su voluntad, deben respetar la decisión de sus hijos, evitando presiones, intimidaciones o sobornos que traerán consigo un menor disfrute y un posterior abandono deportivo. Por tanto, es primordial que los padres permitan que sus hijos vayan tomando de forma progresiva estas decisiones, de esta forma aprenderán a responsabilizarse de sus elecciones y a desarrollar su opinión y apreciación sobre determinados aspectos.

2.2. Estereotipos de género y el deporte

Para Morales y Moya (1996, p. 116) “Los estereotipos son un conjunto de creencias compartidas, acerca de los atributos personales que poseen los miembros de un grupo”. Dicho de otro modo podemos decir que son creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social, y que son aceptadas por la mayoría de los miembros de la sociedad. Los estereotipos tienen lugar en todas las culturas del mundo y se pueden apreciar en todos los ámbitos de la vida de las personas: laboral, familiar, educativo, actividades físicas y deportivas, y tiempo libre. Una vez que los estereotipos se han establecido en una sociedad, son muy resistentes al cambio, ya que son utilizados para que determinados grupos sociales mantengan ciertos ideales que consideran los correctos, a pesar de que algunos carezcan de sentido y se combatan con buenos y sólidos argumentos. Para algunos autores, como Macías (1999), el estereotipo está formado por una serie de componentes:

El estereotipo se puede dividir en tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. El componente cognitivo es entendido como el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados a un grupo, el componente afectivo se refiere al afecto o evaluación negativa del grupo y el componente conductual se define como la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión (Macías, 1999, p. 128).

Hay muchos tipos de estereotipos, los más comunes y estudiados son los de género, los raciales y los nacionales o regionales. De todos ellos, en este estudio sólo vamos a tratar los estereotipos de género.

El interés de este trabajo se centra en los estereotipos de género que pueden definirse como una serie de creencias compartidas por una sociedad, en la que se atribuyen unas cualidades a las mujeres y otras a los hombres. Se refieren a las opiniones de las personas sobre las funciones, roles y acciones que desempeñan y a los rasgos físicos peculiares de uno y otro sexo (López y Morales, 1995).

En primer lugar debemos diferenciar el concepto género, del concepto sexo, como se expone a continuación:

El *género* en sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona (PNUD). El sexo biológico nos define como varones o mujeres, en tanto el género es una construcción social, pautas culturales marcan qué se espera de cada uno de los sexos en un determinado momento histórico o en una determinada sociedad. Así es como cada pauta cultural puede evolucionar, variar o modificarse según lugares, tiempos y necesidades de esa sociedad en la cual se formula (Antúnez, 2012, p. 2).

La investigación sobre los estereotipos de género no estudia las diferencias entre sexos, las cuales existen a nivel biológico, sino las diferencias que la sociedad estima que existen entre ambos. Moya (1985) agrupa los rasgos atribuidos a hombres y mujeres en: aptitudes, intereses, valores y personalidad. En muchos estudios realizados acerca de este tema se puede apreciar una clara desigualdad en la asignación de rasgos positivos a mujeres, ya que se dan más características positivas a los hombres que al género femenino.

Trabajo Fin de Grado

Factores condicionantes en la elección del deporte durante la iniciación deportiva: la influencia parental y los estereotipos de género

Tabla 1.
Inventario de roles sexuales de Bem (1974).

Masculinos	Neutros	Femeninos
Confiado de sí mismo	Útil	Productiva
Defensor de sus creencias	Malhumorado/a	Alegre
Independiente	Conciencioso/a	Tímida
Atlético	Exagerado/a	Cariñosa
Afirmativo	Feliz	Elogiable
Personalidad fuerte	Imprevisible	Leal
Poderoso	Confiable	Femenina
Analítico	Celoso/a	Agraciada
Apto para el liderazgo	Veraz	Sensible
Arriesgado	Reservado/a	Comprensiva
Apto para decidir	Sincero/a	Compasiva
Autosuficiente	Presumido/a	Solidaria
Dominante	Agradable	Suave al hablar
Masculino	Solemne	Cálida
Capaz de sostener	Amigable	Tierna
Agresivo	Ineficaz	Infantil
Capaz de conducir o guiar	Adaptable	No utiliza palabras groseras
Individualista	Poco metódico/a	Ama a los niños
Competitivo	Discreto/a	Apacible
Ambicioso	Convencional	Incauta

Tabla 2.
Inventario de estereotipos masculinos y femeninos de Rubio Casado (2001).

Rasgos Masculinos	Rasgos Femeninos
Vigoroso	Dependiente
Tenaz	Bella
Fuerte	Frívola
Original	Delicada
Reservado	Poco práctica
Objetivo	Frágil
Realista	Emotiva
Activo	Elegante
Duro	Obediente
Indisciplinado	Modesta
Asertivo	Maternal
Rebelde	Sumisa
Líder	Subjetiva
Egocéntrico	Reflexiva
	Pasiva
	Constante
	Disciplinada
	Limpia
	Madura
	Atenta

En ambas tablas podemos apreciar dos grandes conjuntos de rasgos, los instrumentales o roles activos (identificados con la masculinidad) y los afectivos-expresivos o roles pasivos (identificados con los rasgos femeninos), dando lugar a el estereotipo de “hombre físicamente activo” y “mujer físicamente pasiva”.

A su vez se nos muestra en la siguiente tabla las diferentes formas que tienen ambos sexos de integrarse en la sociedad y cómo se apropian de determinados roles.

Tabla 3.
Usos masculinos y femeninos de Morgade (1997).

“Lo masculino”	“Lo femenino”
Lo distante, lo grande, lo lejano	La intimidad, lo pequeño, lo cerrado
Producción	Reproducción
Inteligencia, racionalidad y cálculo	Afectividad, emociones, intuición
Independencia y autonomía	Dependencia emocional y económica
Autoridad	Subordinación jerárquica
Poder estructural	Poder en espacios pequeños
Labilidad, opacidad	Profundidad, fidelidad
Sujeción a las necesidades del cuerpo	Pureza, castidad, moralidad

En ámbitos como el laboral, familiar o educativo existen una serie de estereotipos, también presentes en la actividad física y el deporte. A lo largo de la historia se han ido estableciendo una serie de mitos y creencias acerca de la mujer y el deporte, lo que ha propiciado una clara desigualdad con respecto al hombre, limitando la actividad de ésta en dicho ámbito.

Durante el siglo XIX, se fueron desarrollando tres grandes mitos relacionados con la actividad física de la mujer.

El primero de estos mitos es el más común, y está relacionado con el pensamiento social de relacionar la fuerza con la masculinidad y la delicadeza con la feminidad. Para Eitzen y Sage (1978, p.122) “este estereotipo es el más persistente, asentando la afirmación de que el deporte viriliza a la mujer, debido a un aumento de la masa muscular, reducción del tejido adiposo y modificación de la anatomía en general”. Además durante siglos se estimaba imposible que las mujeres pudieran practicar actividad física y deporte, ya que los valores que se pretendían desarrollar a través de la misma (como la valentía, destreza o carácter) se alcanzaban con cualidades como la fuerza, velocidad, resistencia y potencia, valores totalmente antagónicos a la imagen de feminidad que imponía la sociedad de la época a las mujeres, que debían de ser delicadas, frágiles, elegantes, dependientes y sumisas.

En cuanto al segundo mito (peligrosidad de la práctica deportiva para la salud de las mujeres), se utilizaba el primero como argumento para defender éste. Según Pfister (1992), se trataba a la fisiología femenina como deficiente, desviada, anormal e incluso enferma, argumentándose con el embarazo de la mujer, pero en especial con la menstruación. De tal forma que estas afirmaciones fueron la base sobre la que se asentó el mito de que el deporte era peligroso para la salud de la mujer.

Por último el tercer mito, referido a la escasa importancia que dan las mujeres a la práctica deportiva. Para García (1990), éstas habían tenido desde los inicios grandes recelos por entrar a un ámbito exclusivamente masculino y su relación con el deporte evolucionó con la sociedad. Se han realizado algunos estudios en torno a este tema y se ha determinado que tanto el sexo masculino como el femenino están interesados en la práctica de deporte, lo que varía son sus gustos y motivos.

La mujer, su cuerpo y las actividades que podían realizar han sufrido un tratamiento sexista en la sociedad occidental, limitando su práctica deportiva. De esta forma el sexo, va a ser utilizado como una forma de discriminación de la práctica deportiva, en la que pertenecer al sexo femenino perjudica dicha participación.

Tal y como establece Barbero (1993), el deporte perteneció desde sus orígenes únicamente al ámbito masculino, ya que en la configuración del deporte a lo largo del siglo XIX en la Inglaterra capitalista, éste se convirtió en un medio disciplinar utilizado por las clases acomodadas para motivar a la prole masculina a través de una impronta de carácter varonil y una manera de entender la vida en la que las mujeres quedaban totalmente excluidas de estas nuevas prácticas.

Por todo ello, la introducción de la mujer en la práctica de la actividad física ha sido un proceso lento y muy limitado por estereotipos como los mencionados con anterioridad.

Esta discriminación fue favorecida incluso por parte del Comité Olímpico Internacional (en adelante COI), ya que en los Juegos Olímpicos de Atenas de 1896 no hubo presencia femenina y en los de París del año 1900 éstas participaron únicamente en golf y tenis, deportes considerados como femeninos. Más adelante en la década de 1920 y 1930, la lucha de las mujeres por participar en los Juegos Olímpicos motivó la creación de unos juegos olímpicos paralelos donde se produjo un incremento de la participación femenina tanto en el movimiento olímpico como en las distintas disciplinas. Sin embargo, este proceso se vio retrasado por el suceso ocurrido en la prueba de 800 metros de los Juegos Olímpicos de 1928, en la que las atletas llegaron exhaustas a la meta, lo que generó una corriente de opinión contraria a su participación en este tipo de pruebas, impidiendo su

participación en esta disciplina y otros eventos de distancias más largas. No fue hasta 1960 cuando se volvió a permitir la competición femenina en 800 metros y en el caso de otras disciplinas las mujeres no pudieron competir hasta años después. Finalmente, en 1984 el COI permitió su participación en los 3000 metros y la maratón. Aunque no fueron las únicas disciplinas que sufrieron esta discriminación, tampoco se permitió la competición olímpica en deportes que implicaban fuerza, contacto físico o que eran potencialmente peligrosos. En 1980 la Sección de Promoción de la Mujer del COI estableció como criterios básicos de actuación promover el deporte femenino y, desde ese momento, se estableció que de manera obligatoria todos aquellos deportes que en el futuro pretendieran figurar en el programa Olímpico debían incluir la celebración de pruebas femeninas (Macías, 1999).

La incorporación de la mujer al deporte ha sufrido en los últimos años un gran desarrollo, tanto en lo referente al número de participantes como en la integración en la propia esfera deportiva, como indica Marcos (1989). A pesar de esto, en la actualidad los mitos y estereotipos se siguen manteniendo, siendo el deporte uno de los ámbitos que más los sigue sufriendo en comparación con otras áreas.

Tan afianzados quedaron estos conceptos sobre la Educación Física y el deporte femenino, que aún persisten, según se demuestra en el estudio realizado en 1995 por Fernández García, que arroja como resultados una diferencia significativa entre chicos y chicas al seleccionar su propia actividad física, manteniéndose como actividades preferidas por las mujeres la gimnasia rítmica, la danza y la gimnasia artística, seguida de cerca por la natación, lo cual confirma los estereotipos femeninos de actividades tradicionalmente vinculadas a la mujer. La única diferencia encontrada es la aceptación del atletismo como deporte que puede practicar, lo que indica que determinados modelos aceptados desde siempre por las mujeres se encuentran en vías de superación. En la misma línea tradicional, se mantienen como actividades netamente preferidas por los hombres fútbol, baloncesto, ciclismo, atletismo y montañismo (Zagalaz, 2005, p. 6).

En la actualidad es más común ver a las mujeres en piscinas, gimnasios o centros deportivos, esto se debe a que el proceso de aceptación de la mujer deportista por parte de la sociedad es mayor. Según Deaux (1985), se ha producido un cambio de mentalidad por parte de gran parte de la sociedad, por lo que se está avanzando hacia una práctica deportiva semejante entre hombres y mujeres, pero a pesar de esto, los estereotipos son más persistentes en el deporte que en otros ámbitos, quedando aún mucho camino por recorrer para acabar con estas ideas.

2.3. El estereotipo de género en edad escolar.

En la actualidad, la coeducación se ha ido abriendo paso y ganando importancia en el sistema educativo, y por tanto también en la Educación Física (en adelante EF) y el DEE. Según la guía para la coeducación podemos entender ésta como:

Educación conjunta de hombres y mujeres, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos (Instituto de la Mujer, 2008, p. 15).

Por tanto, se puede deducir, que la escuela coeducativa pretende eliminar los estereotipos de género y poner fin a las diferencias sociales entre niños y niñas. Aparentemente no parece muy difícil desarrollar un modelo coeducativo, pero en el caso de la EF y el DEE tiene una gran complejidad, ya que en ocasiones como señala Vázquez (1989), al llevar a cabo sesiones mixtas, en las que niños y niñas realizan las actividades mezclados, se refuerzan aún más los estereotipos sexistas. Por lo tanto la función del profesor es: "buscar fórmulas para que ellas puedan obtener los mismos resultados que ellos" (Llorente, 2002, p.22).

A través del estudio que desarrolló Llorente (2002), se exponen cuáles son las estrategias más usadas por los profesores para alcanzar la coeducación en sus clases:

- Intervenir en la composición de los grupos, tratando de hacerlos equilibrados, o bien pidiendo a un alumno ejemplar su incorporación al grupo de chicas con la intención de dinamizar las clases e igualar fuerzas.
- Sermonear a chicos y chicas, a los primeros para instarles a que cuenten con las chicas y a éstas para animarlas a correr y esforzarse más.
- Evaluación como elemento de presión para que los chicos cuenten con las chicas.
- Adaptar las actividades y reducir el nivel de destreza de los chicos (Llorente, 2002, pp. 23-24).

Sin embargo, muchos autores como Peiró (1992) consideran que a través de estas medidas no se eliminan los estereotipos sino que se refuerzan. Esto es verificado por las investigaciones llevadas a cabo por Fasting (1990) a cerca de la educación mixta, en la que constata que los chicos acaparan la práctica en los deportes colectivos e ignoran y ridiculizan a las chicas, concluyendo que interactúan según los modelos tradicionales. Por lo

que algunos investigadores van a defender la separación de sexos en el caso de la EF, al menos en etapas como la adolescencia.

A día de hoy, hay diversidad de opiniones de que medidas son las necesarias para acabar con estos mitos, pero según el Instituto de la Mujer (2008), para iniciar un proceso coeducativo, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- La existencia de un Proyecto de Centro Educativo en el que la coeducación esté planificada, coordinada y tenga en cuenta los recursos disponibles para optar por la vía más adecuada para su desarrollo.
- La implicación por parte del centro educativo, por el claustro en su conjunto y por el profesorado que la han de poner en práctica, además del resto de agentes de la comunidad educativa.
- La necesidad de cierto conocimiento y competencia en la materia, por lo que su abordaje no se puede realizar sin una formación progresiva y específica del profesorado y las y los responsables de la educación (Instituto de la Mujer, 2008, p. 18).

Según Vera, Moreno y Moreno (2009), las últimas investigaciones señalan una clara desigualdad de género en las clases de EF, aflorando los estereotipos masculinos en los que los niños están más interesados en deportes competitivos y conductas de riesgo, al contrario que las niñas que dan mayor importancia a la participación, a aprender y a trabajar en conjunto. A esto hay que añadir que para Martínez, Contreras, Aznar y Lera (2012) a partir de los 13-14 años, las niñas prefieren ejercicios de menor intensidad y que requieran menor contacto, al contrario que los niños.

Para Valdivia, Alonso y Sánchez (2009), estos estereotipos se van a ver reforzados en muchas ocasiones por los profesores de EF, ya que un gran porcentaje de estos pertenecen al sexo masculino, presentan una edad avanzada y carecen de escasa formación de coeducación. Por lo que muchos de ellos evitan impartir determinados contenidos, como por ejemplo todas aquellas disciplinas relacionadas con la expresión corporal.

Según la investigación llevada a cabo por Zagalaz (2007), la EF es la asignatura que más les gusta. Los motivos por los cuales esta asignatura es la más valorada son:

Sus contenidos les resultan motivadores, divertidos y buenos para su salud. Las relaciones con el profesorado y con los compañeros son afables y les agrada emular las actividades físicas que aparecen en los medios de

comunicación, lo cual coincide con la opinión generalizada de la sociedad sobre la importancia de la actividad física, cuyo germen se siembra en estas edades en los centros de enseñanza (Zagalaz, 2007, p. 367).

Pero a pesar de que la EF sea la asignatura mejor valorada, ésta es un gran transmisora de los estereotipos de género, reproduciendo las desigualdades entre el género masculino y femenino y arraigándolas aún más en la sociedad, por lo que se debe de modificar el modelo educativo y deportivo de hoy en día. Para Llorente (2002), se debe de producir un cambio en el modelo educativo y deportivo actual y avanzar hacia uno nuevo, que consiga la igualdad y el respeto de la práctica deportiva femenina, sin que esto conduzca a la eliminación del elemento deportivo y competitivo.

En cuanto al DEE, investigaciones como la de Isoma, Rial y Vaquero-Cristobal, (2014), determinan que el sexo femenino se suele asociar con un deporte generalmente individual y más enfocado a la recreación, mientras que el sexo masculino se caracteriza por un deporte orientado hacia el rendimiento y la competición. Esta idea se reafirma con el estudio llevado a cabo por Cuberos et al. (2016), en el que se analizan los porcentajes de participación en el DEE.

...las porcentualidades obtenidas en los deportes individuales sin contacto, los cuales eran practicados por un 18,8% de niños y un 51,9% de niñas. Del mismo modo, sucede el caso inverso con los deportes colectivos con contacto, los cuales presentan una porcentualidad del 64,9% en el caso de los participantes de género masculino, mientras que este porcentaje se reduce al 18,6% para el femenino (p. 88).

Por lo que se puede concluir que, un elevado porcentaje de niñas practica deportes individuales sin contacto, mientras que los niños deportes colectivos con contacto. Además estudios como el de Martínez et al. (2012) o Gil-Madróna et al. (2013), concluyen que el sexo femenino, realiza menos deporte por motivos socioculturales.

3. OBJETIVOS

El objetivo general del estudio es determinar los factores condicionantes en la elección del deporte en las primeras etapas de iniciación por parte de los niños, prestando especial atención a la influencia parental y los estereotipos de género presentes en dicha preferencia.

A su vez se han definido dos objetivos parciales, necesarios para la consecución del objetivo general. En primer lugar se debe delimitar el grado de influencia de los padres en la

selección de la disciplina deportiva de su hijo, a través de los resultados obtenidos en las entrevistas y cuestionarios entregados a dicho agente socializador. En segundo lugar, es necesario conocer el alcance de los estereotipos de género en el DEE, prestando especial atención y analizando como intervienen en aquellos deportes tradicionales femeninos (Gimnasia Rítmica, en adelante GR) y masculinos (Fútbol).

4. METODOLOGÍA

El estudio que se ha llevado a cabo, pertenece a una investigación cualitativa. Thomas y Nelson establecen una serie de comparaciones entre la investigación cualitativa y la cuantitativa, que se ven reflejadas en esta tabla:

Tabla 4.
Comparación de las características de las investigaciones cualitativa y cuantitativa (Thomas y Nelson, 2006, p.364).

Componente de la investigación	Cualitativa	Cuantitativa
Hipótesis	Inductiva	Deductiva
Muestra	De propósito, pequeña	Aleatoria, grande
Emplazamiento	Natural, mundo real	Laboratorio
Obtención de Datos	El investigador es el instrumento principal	Instrumentación objetiva
Diseño	Flexible, sujeto al cambio	Determinado de antemano
Análisis de datos	Descriptivo, interpretación	Métodos estadísticos

Por lo tanto vamos a utilizar una investigación cualitativa, empleada previamente en estudios bastante recientes y similares como el de Pérez, Devís, Smith, y Sparkes (2011) o el de Marcén, Gimeno y Gómez (2012). Este tipo de investigación se emplea en muestras pequeñas, a través de la observación y se caracteriza por tener cierta subjetividad y representar datos reales, siendo el investigador, el instrumento principal para la obtención de datos. Además su diseño no es rígido y está sujeto a cambios.

Participantes.

Este estudio ha sido realizado en la ciudad de León, a través de las escuelas deportivas de dicha ciudad, que engloba a la mayoría de los colegios o clubs del DEE de la capital de provincia, prestando especial atención a los deportes de GR (deporte tradicional femenino) y el fútbol (deporte tradicional masculino).

Se eligieron estas dos disciplinas deportivas, porque históricamente se han asignado a un género concreto, asociando la GR con las mujeres y el fútbol con los hombres. En este

sentido, y respecto a la GR, Zagalaz (2005) señala, que hacia finales del siglo XVIII, con la aparición de las escuelas gimnásticas, se va a crear una gimnasia solamente femenina, cuya característica principal será el ritmo y que posteriormente será el modelo adoptado en España durante la dictadura franquista. Durante el periodo franquista, Agulló Díaz (1990, p. 21) indica que “la finalidad de esta gimnasia era la de lograr mujeres sanas para la maternidad. Por ello los ejercicios estaban pensados según su frágil naturaleza, sus necesidades futuras y el decoro y pudor característicos de las mentes y cuerpos femeninos”. Estos principios quedaron tan consolidados en nuestra sociedad, que como señala Fernández García (1995) en la actualidad, la GR, junto con otros deportes relacionados con la expresión corporal, como el baile o la danza, siguen siendo los deportes más practicados por el género femenino, lo que indica que aún perduran los estereotipos de género en el deporte femenino. En cuanto al fútbol según Gili-Planas y Ferrer (1994), sigue siendo el deporte más practicado por el sexo masculino.

Como dijimos en apartados anteriores, este estudio se centra en las etapas iniciales del DEE (6-9 años), pero debido a la complejidad de estas técnicas metodológicas y con el objetivo de recopilar información de calidad, fueron los padres de niños que practican estos deportes en etapas iniciales los encargados de proporcionarnos la información, siendo sometidos a estas técnicas metodológicas cualitativas. Además por medio de las entrevistas a padres, nos sería mucho más fácil, determinar la influencia parental en la selección del deporte de sus hijos, el cual es uno de los objetivos del estudio. En definitiva se obedeció, a lo mencionado por Thomas y Nelson (2006), los cuales consideran que siempre se debe seleccionar la muestra que permita un mejor estudio. La muestra empleada en este estudio, se representa en la siguiente tabla (Tabla 5).

Tabla 5.
Datos sociodemográficos de los participantes.

Nº Participante	Nomenclatura	Edad	Padre/Madre	Deporte practicado por el hijo
1	01P	55	Padre	GR
2	02P	42	Padre	GR
3	03M	48	Madre	Fútbol
4	04M	40	Madre	Fútbol
5	05M	37	Madre	GR
6	06M	37	Madre	GR
7	07P	48	Padre	GR
8	08M	49	Madre	GR
9	09P	51	Padre	GR

Nº Participante	Nomenclatura	Edad	Padre/Madre	Deporte practicado por el hijo
10	10P	41	Padre	GR
11	11M	40	Madre	GR
12	12M	36	Madre	GR

La participación está formada por 12 sujetos (7 madres y 5 padres), con una edad media de 43,6 años. Todos ellos tenían hijos de entre 6-9 años, los cuales se encontraban en las etapas iniciales de la práctica de la GR (9 niñas y 1 niño) y del fútbol (2 niños).

Instrumento

Como se mencionó anteriormente, hemos empleado una metodología cualitativa, utilizando como instrumentos, entrevistas narrativas semiestructuradas, ya que permiten obtener información más amplia y profunda que otras técnicas cualitativas. En primer lugar tenemos que definir lo que se entiende por entrevista:

Se trata de un sistema abierto de obtención de información. La información que se puede extraer con este sistema de forma indirecta, esto es, a través de las manifestaciones que hace el participante, realizando numerosas preguntas en torno a un tema. Suele realizarse únicamente con dos personas: entrevistador y entrevistado (Gutiérrez y Oña, 2005, p. 122).

Hemos elegido la entrevista, porque "...permiten al investigador acercarse al mundo experiencial del entrevistado de un modo más amplio" (Flick, 2004, p. 110). Y de forma más concreta emplearemos la entrevista no estructurada, la cual presenta mayor flexibilidad que la estructurada, mostrando unos niveles de estructuración más bajos debido a que en función de las respuestas de los entrevistados, se organizan las preguntas posteriores. Para algunos autores, como Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013), este tipo de entrevista es más eficaz y tiene ventajas como:

Presentan un grado mayor de flexibilidad que las no estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz et al. 2013, p.163).

La entrevista estaba estructurada por 12 preguntas, con una estructura similar a la de estudios sociológicos similares, pero enfocadas específicamente a aportar información de los temas tratados en este estudio.

Procedimiento y análisis de datos

Previamente a la realización de las entrevistas y a la posterior recogida de datos, se llevó a cabo el acceso al entorno. Para ello se intentó cumplir lo mencionado por Erickson (1986) contactando en primer lugar por teléfono con las escuelas deportivas de León y a su vez con los responsables de la organización de los deportes de GR y fútbol, para más adelante tener una reunión personal con cada uno de los responsables de las disciplinas deportivas, anteriormente mencionadas. Tras esto se consiguió la firma del consentimiento, a través de la cual ambas partes debían cumplir lo estipulado en la autorización.

Atendiendo a las recomendaciones de Thomas y Nelson (2007), antes de realizar las entrevistas definitivas, tuvo lugar un estudio piloto con niños de entre 6 y 9 años, que practicaban multideporte en las escuelas deportivas de León. Esto nos permitió verificar si las cuestiones eran comprendidas por los entrevistados y estaban bien redactadas y planteadas para obtener información válida y de calidad para el estudio. Tras la prueba piloto, se efectuaron las correcciones necesarias, para dar inicio a la recogida de datos.

Es importante mencionar, que los padres realizaron las entrevistas de forma voluntaria. Éstas se plantearon siguiendo las pautas de estudios previos, que se enumeran a continuación:

- Determinar a priori el tiempo de la entrevista.
- Establecer con claridad el propósito de la entrevista y tenerlo presente en todo momento.
- Estudiar y organizar claramente las ideas en un plan de preguntas.
- Hacer un resumen de ese plan dejando sólo las ideas que van a servir de base para hacer las preguntas.
- Memorizar las ideas principales (Gutiérrez y Oña, 2005, p. 122).

Las entrevistas se efectuaron de forma individual, por el mismo entrevistador, en este caso yo, durante tres semanas. En un primer momento yo carecía de formación para desempeñar esta función, por lo que tuve que prepararme adecuadamente, acudiendo a cursos, revisando memorias de trabajo de campo y consultando al tutor, pero cuando verdaderamente obtuve competencias fue con la realización de mis primeras entrevistas. Todas las entrevistas se realizaron en fines de semana, acudiendo a eventos deportivos organizados por las escuelas deportivas del Ayuntamiento de León en el mes de Mayo durante exhibiciones, en el caso de la GR, y durante partidos, en el caso del fútbol. Antes de empezar se indicaba a los participantes cual era la finalidad del estudio y que temas se querían abordar, también se les informaba previamente de la grabación en voz de dicha

entrevista. Hemos usado la grabadora debido a que como mencionan Thomas y Nelson (2007), tiene más ventajas que otras técnicas: “tiene la ventaja de preservar todo el contenido verbal de la misma para el análisis posterior, a través de este medio no sólo se conserva lo que dice la persona sino también su comportamiento no verbal” (Thomas y Nelson, 2007, pp. 368-369). Además es el medio más común del registro de datos de una entrevista, siendo la técnica menos recomendada intentar recordar y escribir lo que se ha dicho en la entrevista.

Todas las entrevistas han tenido una duración en torno a 10 minutos. Una vez llevadas a cabo las entrevistas, se procedió al análisis de los datos cualitativos. Como determinó Álvarez-Gayou (2005), ha sido un proceso lento y que ha requerido bastante tiempo. Se ha empleado la metodología descrita por Fernández (2006), que determina cuales son los pasos a seguir para el análisis de datos cualitativos:

- 1) Recoger, transcribir y ordenar la información: para ello se ha empleado una grabadora digital, como se mencionó anteriormente.
- 2) Recopilar o codificar la información: Se llevó a cabo el procedimiento de codificar, atendiendo a las recomendaciones de Rubin y Rubin (1995), que expresan que debemos agrupar la información obtenida en las entrevistas en una serie de categorías y dimensiones. En concreto, los resultados de este estudio se han planteado desde 2 dimensiones, que responden al siguiente enunciado: a) Influencia parental o de otro miembro de la familia en la elección del deporte del niño y b) Padres que tienen una imagen del deporte de sus hijos afectada por los estereotipos de género.
- 3) Interpretar la información: interpretar los resultados, apoyándonos en los fundamentos teóricos expuestos en los apartados anteriores.

Una vez establecido el diseño, y el procedimiento para la recogida de los resultados, éstos se exponen a continuación.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La exposición de los resultados se va a llevar a cabo a través de dos dimensiones, que resultan del análisis de las entrevistas realizadas a padres, en relación con la selección del deporte de sus hijos en las primeras etapas de iniciación deportiva. Estas dimensiones son: a) influencia parental o de otro miembro de la familia en la elección del deporte del niño, y b) padres que tienen una imagen del deporte de sus hijos afectada por los estereotipos de género. A continuación exponemos los resultados más significativos obtenidos en el estudio.

a) Influencia parental o de otro miembro de la familia en la elección del deporte del niño

Esta categoría va a determinar qué grado de influencia, tienen los padres o cualquier otro miembro de la familia en la selección del deporte. Tras analizar las entrevistas podemos determinar que prácticamente de manera unánime los padres no intervienen en esta decisión, ya que consideran que tienen que ser ellos los encargados de tomarla, pero son un agente socializador con mucha influencia.

“[...] la gustaba a ella, no ha influido nadie en la selección” (01P).

“[...] nosotros no influimos para nada. Nos lo pidió ella” (02P).

“[...] siempre lo ha elegido él, si a él le hace feliz a mí también” (03P).

“[...] es su elección, no la mía” (02P).

“[...] quiero introducirla poco a poco en mi deporte el hockey hierba e influirla en los deportes que a mí me gustan” (01P).

“[...] somos inicialmente un reflejo importante para ellos, si en la familia no se practica es difícil que ellos lo practiquen” (02P).

“[...] debemos intentar entender sus gustos, y tener claro cuál es el objetivo global del deporte en estas etapas, que es divertirse, y luego con pequeños detalles estar pendientes de ellos y proporcionarles la posibilidad de practicar deporte” (08M).

“[...] tenemos que acompañarla a los entrenamientos y competiciones y apoyarla en todo momento” (10P).

Podemos apreciar que en muchos casos los padres no intervienen en la decisión del deporte de sus hijos, dando plena libertad a éstos para practicar el deporte que realmente los hace felices, en algunas casos esta elección se ve influenciada en mayor medida por el colegio al que asisten o el grupo de iguales. Aun así, por medio de esta técnica metodológica, se ha podido comprobar que los padres son un agente socializador muy importante, asumiendo un papel clave en la práctica deportiva de sus hijos, sobre todo en la iniciación. Esta perspectiva ha sido respaldada por estudios previos (Hellstedt, 1990; Lleixá y González, 2010; Tuero et al. 2012; y Smoll et al. 2011). Esto se ve reforzado por Peris (2003), que considera que de los padres depende que sus hijos se beneficien de la práctica deportiva.

Sin embargo en algunas entrevistas, a la pregunta de “¿A quién le correspondió la decisión de seleccionar dicha práctica deportiva para su hijo/a?”, algunos padres afirmaban

que ellos o algún otro miembro de la familia habían influido e incluso habían tomado la decisión por completo.

“[...] A su padre, él lo había practicado y además había sido entrenador y siempre quiso que su hijo también jugara al fútbol” (04M).

“[...] A la madre, ella no se acababa de decantar y a mí me gustaba y me parecía un deporte ideal para cualquier niña” (12M).

“[...] Influyo su tía, ella había practicado este deporte de joven y la convenció” (10M).

Por lo tanto no en todos los casos los niños tienen plena libertad en la selección de su deporte, ya que en algunas entrevistas algunos padres declaran que fueron ellos o algún miembro de la familia quienes orientaron en gran medida e incluso eligieron por completo el deporte. Para ello utilizan como pretexto que algún miembro de la familia lo había practicado en el pasado, que el niño no se decantaba por ningún deporte o que es el deporte más apropiado para su sexo, aflorando los estereotipos de género. Esto refuerza lo mencionado por Castillo, Balaguer y Tomas, (1997), que consideran que los padres: (a) cumplen un papel elemental promoviendo la práctica deportiva de sus hijos; (b) intervienen de modo directo e indirecto sobre los objetivos y metas que deben perseguir en la disciplina deportiva.

b) Padres que tienen una imagen del deporte de sus hijos afectada por los estereotipos de género.

Como hemos mencionado anteriormente nos hemos centrado en deportes que se ven afectados en gran medida por los estereotipos de género, y que se han considerado y aún se consideran como tradicionales de un determinado sexo, como se ha constatado en estudios anteriores (Marcos, 1989; Macías, 1999; Gili-Planas y Ferrer, 1994; y Zagalaz, 2005) En este caso la GR en el sexo femenino y el fútbol en el masculino. A través de las entrevistas, se han podido detectar algunos mitos que aún perviven sobre todo en la GR, como por ejemplo en estos casos en los que consideran que es apropiado que sus hijas practiquen este deporte porque:

“[...] es un deporte que te da mucha flexibilidad, combina ritmo y música y no es un deporte muy agresivo” (01P).

“[...] es un deporte que se la da genial y es apropiado para ella” (02P).

“[...] es un deporte apropiado para chicas, sobre todo para mi hija que la encanta la música, el baile y lleva el ritmo en las venas” (05M).

“[...] es un deporte muy femenino, ideal para estilizar su imagen, para que adquieran flexibilidad y buenas posturas” (06M).

“[...] es un buen deporte para modelar el cuerpo, donde se adquiere buena flexibilidad y un buen funcionamiento del cuerpo. Es ideal para las chicas” (09P).

“[...] porque la gustan los deportes rítmicos, la encanta bailar, ir guapa vestida... Prefiere los deportes tradicionales femeninos” (10P).

“[...] es un deporte que no fomenta tanto la competición, sino la recreación. Además es un deporte ideal para niñas, ellas se ponen guapas, bailan y hacen amigas que es lo importante” (11M).

“[...] es un deporte más femenino, a mi hija la gusta la expresión corporal, así que mejor este deporte que cualquier deporte colectivo que sea muy competitivo y que requiera contacto” (12M).

Por lo tanto a través de estos resultados, se ha podido confirmar que aún perviven estas ideas en el DEE, como se había comprobado en estudios recientes (Vera, et al., 2009; Valdivia, et al., 2009). La mayoría de los padres, cuyas hijas practican GR, asocian el deporte femenino con todas aquellas disciplinas relacionadas con la expresión corporal, que conlleven, ritmo, baile, flexibilidad...reforzando la investigación llevada a cabo por Fernández (1995), en la que se refleja una diferencia clara entre chicos y chicas a la hora de seleccionar la disciplina deportiva, siendo los deportes más practicados por las chicas la GR, la danza y la Gimnasia Artística, es decir, los deportes tradicionales femeninos. Algún padre utiliza como excusa, que es mejor que su hija practique deportes no colectivos y que carezcan de agresividad, contacto y carácter competitivo, llegando incluso a menospreciar a su hija. Asociando al sexo femenino con la delicadeza y fragilidad y por tanto reforzando el estudio de Pfister (1992) que determinó que hoy en día se seguía considerando que determinados deportes eran peligrosos para el sexo femenino.

Una de las entrevistas más reveladoras fue la que se realizó a la madre de un niño que practicaba GR, la cual considera a esta disciplina deportiva como muy sexista, teniendo en cuenta que se siguen transmitiendo valores patriarcales, pero idónea porque ha sido elegida por su hijo.

“[...] es muy sexista, ya que prácticamente solo lo practican niñas, mi hijo junto con otro chico son los únicos niños que practican este deporte en León y al parecer hacía años que no había un chico en su colegio practicando este deporte” (08M).

“[...] se siguen transmitiendo los mismos valores patriarcales. Mi hijo ha tenido un gran apoyo, pero seguro que hay niños que quieren practicar GR, y que tienen miedo a ser diferentes, a lo que puedan pensar sus padres y sus compañeros” (08M).

“[...] si a él le gusta yo no tengo nada más que decir” (O8M).

Esta madre, cuyo hijo es junto con otro los únicos chicos en todo León en practicar GR, considera que sin su apoyo, su hijo no hubiera podido practicar este deporte, y está segura que muchos niños están interesados en practicar GR, pero que no se atreven porque no cuentan con la aprobación de sus padres y tienen miedo de lo que puedan pensar sus compañeros. Además añade que se ha evolucionado más por parte del sexo femenino, ya que cada vez más niñas practican deportes tradicionales masculinos, pero sin embargo muy pocos niños practican deportes tradicionales femeninos. Esto refuerza por tanto la investigación de Marcos (1989), que recoge que la incorporación de la mujer al deporte ha experimentado un gran incremento, no sólo en el número de chicas que practica deporte, sino también en su integración en la mayoría de deportes.

A pesar de esto, a algunos padres les encantaría que sus hijas practicarán deportes colectivos como fútbol, balonmano o baloncesto, que requieren contacto y están enfocados a la competición. Creen que se ha avanzado mucho pero que aún queda un largo camino y que la incorporación de la mujer a otros deportes, no considerados tan femeninos, es fundamental y está en aumento.

6. CONCLUSIÓN

El análisis de los resultados y su posterior discusión, nos permiten extraer una serie de conclusiones. En primer lugar que son muchos los factores condicionantes en la selección del deporte en las etapas de iniciación deportiva, influyendo el colegio, las amistades, sus gustos y miedos pero sobre todo los padres. Los padres son el agente socializador más importante en la iniciación, teniendo un papel imprescindible en la práctica deportiva de sus hijos, ya que sin su intervención su participación sería muy complicada. Pero en ocasiones los padres utilizan esta gran influencia de forma excesiva, orientando en gran medida o dirigiendo de forma completa la práctica deportiva de sus hijos, eligiendo ellos mismos los deportes que deben practicar y descartando otros, es en este punto donde aparecen los estereotipos de género. A pesar de esto, la mayoría de los padres considera que son los niños los que deben tomar esa decisión, y que cualquier deporte es bueno siempre y cuando ellos disfruten y sean felices.

En cuanto a los estereotipos de género, se ha avanzado mucho, con el paso del tiempo estos falsos mitos e ideas pre-establecidas se han reducido, pero aún perviven en nuestra sociedad, sobre todo en el deporte, siendo éste uno de los principales reflejos de estos pensamientos. Algunos padres siguen creyendo que hay deportes más apropiados para niñas y otros para niños, además siguen considerando al sexo femenino inferior al

masculino, entendiendo el deporte femenino únicamente desde el punto de vista de la expresión corporal, afirmando que los deportes colectivos como el fútbol o el baloncesto, que cuentan con un mayor carácter competitivo y que requieran contacto y agresividad no son apropiados para niñas. A pesar de esto, se puede afirmar que se han experimentado cambios positivos, en la forma de entender el deporte, ya que muchos padres consideran que cualquier deporte es idóneo para su hijo, dando únicamente importancia a su disfrute y felicidad y obviando en todo momento si la disciplina deportiva es más practicada por un sexo o por otro.

7. VALORACIÓN PERSONAL Y EXPECTATIVAS FUTURAS DE TRABAJO.

Se ha recorrido un largo camino para acabar con los estereotipos de género, en su conjunto, en el deporte y de forma más concreta en el DEE, pero aún queda mucho por hacer. Es obvio que aún se mantienen en la sociedad, y sobre todo en el deporte, siendo este ámbito uno de los principales transmisores de estos mitos e ideas pre-concebidas.

A lo largo del estudio, se nos han ido planteando una serie de interrogantes, que necesitan resolverse si se quiere acabar con los estereotipos de género en el DEE:

- ¿Se debe de modificar el modelo coeducativo y deportivo de hoy en día y construir uno nuevo que abandone definitivamente estos falsos mitos y estas ideas patriarcales, o debemos mantener el modelo utilizado en la actualidad?
- ¿Cuáles son las medidas coeducativas más beneficiosas para eliminar los estereotipos de género en el DEE?
- ¿El sexo femenino ha avanzado más que el sexo masculino, teniendo este último mayores dificultades para realizar deportes tradicionales del sexo opuesto?

Por este motivo se proponen una serie de trabajos futuros a desarrollar para completar el presente estudio:

- Son necesarios estudios posteriores que analicen que procesos coeducativos son los más positivos, para poner fin a estas diferencias sociales entre sexos y para liberar a la sociedad de estos falsos estándares.
- Ampliar la zona geográfica de este tipo de estudios, de tal forma que no se desarrollen únicamente en una ciudad o en un determinado colegio, permitiéndonos tener una visión más global y válida.
- Llevar a cabo investigaciones futuras, para determinar si verdaderamente el sexo masculino tiene más obstáculos e impedimentos que el sexo femenino, para practicar deportes tradicionales del sexo opuesto, por ejemplo, en disciplinas como GR, danza o natación.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Agulló, M.C. (1990). *Mujeres para Dios, la Patria y el Hogar, la educación de la mujer en los años 40*. En *Mujer y Educación en España 1868-1975. VI Coloquio Historia de la Educación*, pp. 17-26. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- Álvarez-Gayou, J.L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós
- Antúnez, M.S. (2012). Actividad física y género. *Red Nacional Actividad Física y Desarrollo Humano*, 2(18), 1-5.
- Barbero, J.I. (1993). *Materiales de sociología del deporte*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Bem, S. L. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.
- Boixadós, M., Valiente, L., Mimbrero, J., Torregrosa, M., y Cruz, J. (1998). Papel de los agentes de socialización en deportistas en edad escolar. *Revista de psicología del deporte*, 7(2), 295-310.
- Castillo, I., Balaguer, I., y Tomás, I. (1997) Predictores de la práctica de actividades físicas en niños y adolescentes. *Anales de Psicología*, 13(2), 189-200.
- Cuberos, R., Arufe, V., Cachón, J., Zagalaz, M., y Castro, D. (2016). Estudio relacional de la práctica deportiva en escolares según el género. *Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 5(1), 85-92
- Deaux, K. (1985). Sex and Gender. *Annual Review of Psychology*, 36, 49-81.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Eitzen, D. y Sage, G. (1978). *Sociology of American Sport*. Dubuque (Iowa, EEUU): Wm. C. Brown.
- Erickson, F. (1986). *Qualitative methods in resarch on teaching*. (pp. 119-161). New York: Macmillan.
- Fasting, K. (1990). *Nuevas Estrategias para la coeducación en la educación física*. Madrid: MEC.

- Fernández, E. (1995). *Actividad Física y Género: Representaciones diferenciadas en el futuro profesorado de educación Primaria*. [Tesis Doctoral]. UNED. Madrid.
- Fernández, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Barcelona: LaRecerca Bulletin.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata. S.L.
- García, M. (1990). *Aspectos sociales del Deporte, una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza deportiva.
- Gutiérrez, M. y Oña, A. (2005). *Metodología en las Ciencias del Deporte*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.
- Gili-Planas, M. y Ferrer, U.A. (1994). Práctica deportiva y estereotipos de género: un estudio en la comunidad autónoma de las islas Baleares. *Revista de Psicología del Deporte*, 5, 81-88.
- Gil-Madrona, P., Cachón, J., Díaz, A., Valdivia, P., Y Zagalaz, M. (2014). Las niñas también quieren jugar: la participación conjunta de niños y niñas en actividades físicas no organizadas en el contexto escolar. *Revista Movimiento*, 20(1), 103-124.
- Hahn, E. (1988). *Entrenamiento con niños*. Barcelona: Martínez Roca.
- Hellstedt, J. C. (1990). Early adolescent perceptions of parental pressure in the sport environment. *Journal of Sport Behavior*, 13(3), 135-145.
- Isoma, M., Rial, A. y Vaquero-Cristobal, R. (2014). Motivaciones para la práctica deportiva en escolares federados y no federados. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 11, 80-84.
- Instituto de la mujer. (2008). *Guía para la Coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Ley 2/2003 del Deporte de Castilla y León, España, 28 de marzo de 2003.
- Lleixá, T. y González, C. (2010). *Didáctica de la Educación Física*. Barcelona: Graó.
- Llorente, B. (2002). *La coeducación en el deporte en edad escolar*. (pp.3-43) Bilbao: Jornadas de deporte escolar.
- López, M. y Morales, E. (1995). *El poder en las Relaciones de género*. Granada: Centro de Estudios andaluces, Consejería de Presidencia, Junta de Andalucía.
- Marcén, C., Gimeno, F., y Gómez, C. (2012). Evaluación del constructo "apoyo parental" en jóvenes deportistas en competición. *Revista de Investigación social*, 9, 209-225.

- Martínez, J., Contreras, O., Aznar, S. y Lera, A. (2012). Niveles de actividad física medido con acelerómetro en alumnos de 3º ciclo de Educación Primaria: actividad física. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(1), 117-123.
- Marcos, J. (1989). *El difícil camino de la igualdad. Algunos aspectos de la práctica deportiva femenina en Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Macías, V. (1999). Estereotipos y Deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada. Granada.
- Memoria para la verificación del título de grado de Ciencias de la Actividad física y del deporte de la Universidad de León. (2011). León: ULE. Recuperado de <https://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-grado/oferta-de-estudios/grado-en-ciencias-actividad-fisica-y-deporte/competencias>
- Morales, J. F., y Moya, M. C. (1996). *Efectos psicológicos sobre las víctimas del prejuicio*. Cuenca: Perspectivas psicosociales.
- Moya, M.C. (1985). Identidad, roles y estereotipos de género. *Revista de psicología general aplicada*, 42(3), 457-472.
- Morgade, G. (Comp.) (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Peiró, C. (1992). *Educación Física y Salud: modelo de igualdad*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Perís, D. (2003). *Los padres son importantes...para que sus hijos hagan deporte*. Castellón: Fundación Club Deportivo Castellón.
- Pérez, V., Devís, J., Smith, B., y Sparkes, A. (2011). La investigación narrativa en la educación física y el deporte: qué es y para qué sirve. *Movimiento Porto Alegre*, 17(1), 11-38,
- Pfister, G. (1992). *Mujeres, Salud y deporte. Oportunidades y ambivalencia en la cultura física femenina*. Málaga: Instituto andaluz del deporte.
- Romero, S. (2006). *El deporte escolar: sentido y alcance en la actualidad*. (pp. 131-157). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Rubio, A. (2001). *Indagación sobre los rasgos asociados al género y los asociados a las diferentes especialidades deportivas*. Madrid: I.E.S "Carlos Bousoño".

- Rubin, H.J. y Rubin, I.S. (1995) *Qualitative interviewing. The art of hearing data*. Thousand Oaks. CA: Sage.
- Smoll, F., Cumming, S., y Smith, R. (2011). Enhancing Coach-Parent Relationships in Youth Sports: Increasing Harmony and Minimizing Hassle. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 6(1), 13-26.
- Thomas, J.R., y Nelson, J.K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo.
- Tuero, C., Zapico, B., y González, R. (2012). Deporte en edad escolar y agentes sociales: estudio preliminar sobre la relación entre familia, monitores y deportistas en la provincia de León. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 21, 34-37.
- Valdivia, P.A., Alonso, J.I., y Sánchez, A. (2009). La coeducación en las clases de Educación Física en España: una reseña histórica. *CCD*. 5, 77-83.
- Vázquez, B. (1989). *Mujer, educación y deporte*. (pp. 114-128). Barcelona: Esport a l'abast.
- Vera, J.A., Moreno, R., y Moreno, J.A. (2009). Relación entre la cesión de responsabilidad y la percepción de igualdad en la enseñanza de la educación física escolar. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 6, 25-31.
- Zagalaz, M. (2005). *Discriminación de la mujer en el deporte*. Cádiz: Secretaría General para el Deporte. Instituto Andaluz del Deporte.
- Zagalaz, M. (2007). *Valoración de la Educación Física Escolar por el Alumnado de Educación Primaria*. Madrid: Ministerio de Educación.